



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda



*Informe de ejecución del*

# **PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2022**



**Acumulado a abril de 2022**

## Contenido

1	Introducción.....	4
2	Apropiación Inicial Presupuesto General de la Nación 2022 y modificaciones acumuladas a abril 6	
3	Apropiación Vigente Presupuesto General de la Nación 2022 por tipo de gasto y fuente .....	7
4	Ejecución presupuestal acumulada al cierre de abril .....	10
4.1	Funcionamiento.....	12
4.2	Servicio de la deuda pública.....	19
4.3	Inversión.....	20
4.4	Entidades que no reportaron ejecución al 30 de abril .....	25
5	Velocidad de ejecución.....	25
6	Ejecución del rezago presupuestal de 2021 .....	27
7	Resumen de ejecución del primer cuatrimestre .....	31
8	Anexos .....	33
8.1	Detalle de información.....	33
8.2	Definiciones del proceso de ejecución presupuestal.....	35
8.3	Anexo 1. Listado de convenios interadministrativos.....	37

## Índice de cuadros

Cuadro 1.	Modificaciones al Presupuesto General de la Nación.....	6
Cuadro 2.	Ejecución del PGN por Tipo de Gasto.....	10
Cuadro 3.	Ejecución del PGN de funcionamiento por sectores.....	13
Cuadro 4.	Ejecución del PGN de Funcionamiento por Principales Cuentas.....	16
Cuadro 5.	Ejecución del presupuesto de inversión por sectores.....	21
Cuadro 6.	Concentración de la ejecución del presupuesto de inversión por sectores y principales programas .....	23
Cuadro 7.	Entidades que no incluyeron cifras de ejecución presupuestal.....	25
Cuadro 8.	Ejecución del PGN sin servicio de deuda por sectores.....	27
Cuadro 9.	Rezago de 2021 que se ejecuta en 2022 .....	28
Cuadro 10.	Reservas presupuestales acumuladas de 2021 que se ejecutan en abril 2022.....	29
Cuadro 11.	Cuentas por pagar acumuladas de 2021 que se ejecutan abril 2022 .....	30

## Índice de gráficos

Gráfico 1.	Distribución del presupuesto por tipo de gasto.....	7
Gráfico 2.	Ejecución del PGN de funcionamiento por sectores (% Compromisos sobre apropiación).....	14
Gráfico 3.	Ejecución del presupuesto de funcionamiento por sectores (% Obligación sobre apropiación).....	14
Gráfico 4.	Ejecución del presupuesto de funcionamiento por sectores (% Pago sobre apropiación).....	15

Gráfico 5. Indicadores de ejecución del PGN de funcionamiento por cuenta – (Porcentajes de Compromisos / Apropriaciones).....	17
Gráfico 6. Indicadores de ejecución del PGN de funcionamiento por cuenta – (Porcentajes de Obligaciones / Apropriaciones).....	17
Gráfico 7. Indicadores de ejecución del PGN de funcionamiento por cuenta – (Porcentajes de Pagos / Apropriaciones).....	18
Gráfico 8. Ejecución del presupuesto de servicio de la deuda.....	19
Gráfico 9. Ejecución del presupuesto de inversión.....	20
Gráfico 10. Velocidad de Ejecución del PGN sin servicio de deuda.....	26
Gráfico 11. Constitución del rezago y pagos por tipo de gasto.....	28

### Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Apropiación vigente por tipo de gasto y fuente .....	8
Ilustración 2. Apropiación vigente del Gasto Primario (Sin deuda).....	9
Ilustración 3. Ejecución del PGN por tipo de gasto .....	12
Ilustración 4. Porcentaje de apropiaciones obligadas de funcionamiento.....	18
Ilustración 5. Porcentaje de apropiaciones obligadas del servicio a la deuda .....	20
Ilustración 6. Concentración de la apropiación vigente del presupuesto de inversión por sectores y principales programas .....	22
Ilustración 7. Porcentaje de apropiación obligado en el presupuesto de inversión.....	24

## 1 Introducción

En el primer cuatrimestre del año, el monto del Presupuesto General de la Nación (PGN) 2022, aprobado inicialmente mediante la Ley 2159 de 2021 (\$350,4 billones), aumentó en \$1,9 billones. Esto con el objeto de darle continuidad a programas de salud pública dirigidos a la lucha contra la pandemia, asegurar el normal desarrollo de los procesos electorales en el exterior, cumplir con mandatos de la Corte Constitucional relativos al pago de pasivos pensionales y abastecer las estancias de alimentación para los soldados y alumnos de las Unidades Militares; de tal modo que al cierre de abril los recursos programados para ser ejecutados en 2022 ascendieron a \$352,3 billones<sup>1</sup>.

Además de las partidas antes mencionadas, en 2022 se encuentra en ejecución el rezago presupuestal constituido al cierre de la vigencia 2021 (\$24,2 billones). Se trata de asignaciones comprometidas y obligadas, constituidas como reservas presupuestales y cuentas por pagar al cierre de la vigencia 2021, que deben completar su ciclo presupuestal y por tanto ser pagadas en el 2022, en cumplimiento de las normas vigentes sobre la materia.

En aras a la transparencia y rendición de cuentas, propia del manejo de los recursos públicos, este informe presenta los principales resultados de la ejecución del PGN acumulada a abril de 2022. Los datos provienen de los registros hechos por los órganos que conforman el PGN en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF-Nación). Un mayor detalle de la información presentada en este documento se puede consultar en:

[https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages\\_presupuestogralnacion/pgn2022/ejecucinpresupuestal2022/abril2022](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogralnacion/pgn2022/ejecucinpresupuestal2022/abril2022)

Igualmente, en el Portal de Transparencia Económica (PTE) se puede monitorear el detalle de la ejecución presupuestal del PGN por entidad, con relación al periodo 2002-

---

<sup>1</sup> Se refiere a las apropiaciones vigentes acumuladas a 30 de abril de 2022. Ver Cuadro 1.

2022, a través del siguiente link: <http://www.pte.gov.co / Consultas sobre la gestión de los recursos públicos / GASTOS DE LA NACIÓN>

Los datos aquí presentados reflejan el registro de la ejecución presupuestal en el SIIF Nación, de acuerdo con el cumplimiento de las normas que regulan estas operaciones<sup>2</sup>. Los indicadores empleados se fundamentan en los principales componentes de la cadena de ejecución presupuestal (apropiaciones, compromisos, obligaciones y pagos) (Ver anexo 8.2 de este informe).

El informe se divide en ocho secciones incluyendo la introducción. La segunda muestra el monto inicial del PGN aprobado en la Ley 2159 de 2021 y las modificaciones acumuladas a abril. La tercera detalla el monto de gasto acumulado a abril (apropiaciones vigentes), y sus respectivas fuentes de financiación para la totalidad del PGN. La cuarta evidencia los resultados sectoriales de la ejecución por tipo de gasto (funcionamiento, servicio de la deuda e inversión). La quinta indica la velocidad de ejecución y las entidades que no reportaron información de ejecución en el SIIF. La sexta revela los resultados de la ejecución del rezago presupuestal ejecutado en 2022. La séptima parte expone un resumen de la ejecución del PGN durante el primer cuatrimestre. Finalmente, la octava parte presenta un anexo con las principales definiciones empleadas en este informe y el detalle de los cuadros y gráficos que hacen parte de este documento.

---

<sup>2</sup> Una explicación detallada del tema se encuentra en el libro **Aspecto Generales del Proceso Presupuestal Colombiano 2021**, publicado por la Dirección General de Presupuesto Público Nacional en el siguiente sitio web: [https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages\\_publicacionespresupuesto](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_publicacionespresupuesto)

## 2 Apropriación Inicial Presupuesto General de la Nación 2022 y modificaciones acumuladas a abril

El monto del PGN aprobado por la Ley 2159 del 12 de noviembre de 2021<sup>3</sup> (\$350,4 billones), fue modificado durante el primer cuatrimestre del año en un valor neto de \$1,9 billones; razón por la cual las apropiaciones cerraron abril en \$352,3 billones. El cuadro 1 presenta el detalle de estas modificaciones.

**Cuadro 1. Modificaciones al Presupuesto General de la Nación**  
Acumulado a abril de 2022  
Miles de millones de pesos

CONCEPTO	LEY 2159 12/11/21	DECRETO 147 27/1/22	CONVENIOS INTER- ADMINISTRATIVOS Y OTROS	TRASLADOS INTERNOS	APROPIACIÓN DEFINITIVA
	DECRETO 1793 21/12/21 INICIAL (1)	ADICIÓN (2)	ADICIÓN (3)	(4)	(5)=(1 A 4)
<b>I. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>209.107</b>	<b>1.620</b>	<b>263</b>	<b>(0,0)</b>	<b>210.990</b>
Gastos de Personal	37.904	-	-	403	38.307
Adquisición de Bienes y Servicios	10.999	-	10	672	11.680
Transferencias	156.781	1.620	23	(1.094)	157.330
Gastos de Comercialización y Producción	1.427	-	230	(60)	1.597
Adquisición de Activos Financieros	490	-	-	60	550
Disminución de Pasivos	411	-	-	20	431
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	1.095	-	-	(0)	1.094
<b>II. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>71.665</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>71.665</b>
<b>Servicio de la Deuda Pública Externa</b>	<b>15.621</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15.621</b>
Principal	3.936	-	-	-	3.936
Intereses	11.581	-	-	-	11.581
Comisiones y Otros Gastos	104	-	-	-	104
<b>Servicio de la Deuda Pública Interna</b>	<b>56.043</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>56.043</b>
Principal	27.741	-	-	-	27.741
Intereses	26.639	-	-	-	26.639
Comisiones y Otros Gastos	411	-	-	-	411
Fondo de Contingencias	1.252	-	-	-	1.252
<b>III. INVERSIÓN</b>	<b>69.626</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>69.626</b>
<b>IV. TOTAL (I + II + III)</b>	<b>350.398</b>	<b>1.620</b>	<b>263</b>	<b>(0)</b>	<b>352.281</b>
<b>V. TOTAL SIN DEUDA (I + III)</b>	<b>278.733</b>	<b>1.620</b>	<b>263</b>	<b>(0)</b>	<b>280.616</b>

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

La principal modificación presupuestal fue la adición hecha mediante el Decreto 147 del 27 de enero de 2022 por \$1,6 billones (Cuadro 1), correspondiente a los saldos no comprometidos en la vigencia de 2021 financiados con los recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias - FOME, creado por el Decreto Legislativo 444 de 2020. La incorporación de estos recursos obedece a lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 2159 de 2021, que autorizó esta operación con el fin de asegurar la disponibilidad de recursos que requiere la

<sup>3</sup> “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal de 1º. de enero al 31 de diciembre de 2022”.

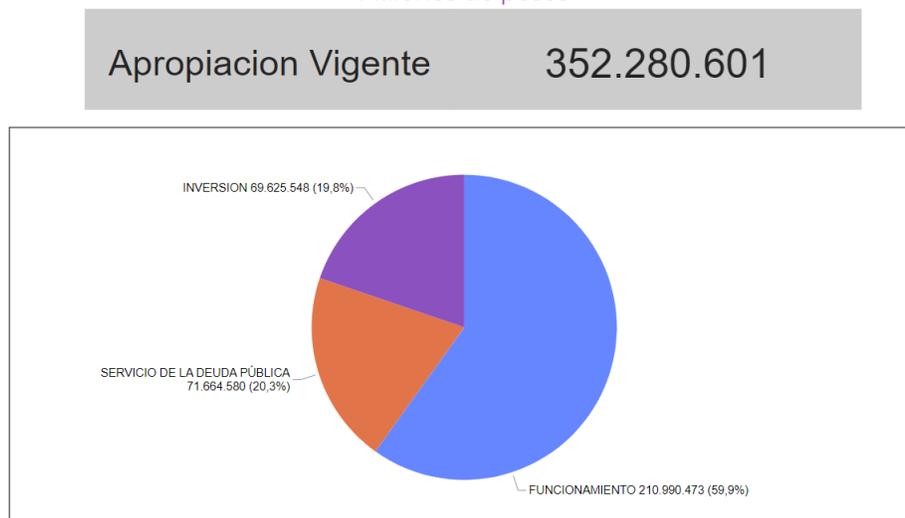
continuidad de programas de salud pública, en el marco de la emergencia causada por la pandemia.

Además, se adicionaron apropiaciones por convenios interadministrativos hechos entre entidades del nivel nacional<sup>4</sup> por \$263 mm, con el fin de asegurar el normal desarrollo del proceso electoral en el exterior, dar cumplimiento a fallos de la Corte Constitucional sobre el pago de pasivos pensionales y abastecer las estancias de alimentación con destino a los soldados y alumnos de las Unidades Militares del Ejército Nacional, cuyo detalle se encuentra en el anexo 1 de este informe.

### 3 Apropiación Vigente Presupuesto General de la Nación 2022 por tipo de gasto y fuente

Como resultado de las modificaciones antes mencionadas, las apropiaciones vigentes del PGN totalizaron \$352,3 billones al finalizar abril. Por tipo de gasto, 59,9% de este total se asignó a funcionamiento, 20,3% a servicio de la deuda y 19,8% a inversión (Gráfico 1).

**Gráfico 1. Distribución del presupuesto por tipo de gasto**  
 Acumulado a abril 2022  
 Millones de pesos



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

<sup>4</sup> El artículo 22 del Decreto No. 1793 de 2021, establece que “Cuando los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación celebren contratos entre sí que afecten sus presupuestos, con excepción de los de crédito, harán los ajustes mediante resoluciones proferidas por el jefe del órgano respectivo. En el caso de los Establecimientos Públicos del orden nacional, las Superintendencias y Unidades Administrativas Especiales con personería jurídica, así como las señaladas en el artículo 5º del Estatuto Orgánico del Presupuesto, dichos ajustes deben realizarse por acuerdo o resolución de las juntas o consejos directivos; en ausencia de estos (...)”.

El monto total de apropiaciones incluye Gobierno Nacional Central (GNC) y establecimientos públicos del orden nacional. El 94,7% del gasto correspondió a recursos de la Nación, y el 5,3% restante a recursos propios de los establecimientos públicos. El 96,1% del funcionamiento y el 99,9% del servicio de la deuda se financió con recursos de la Nación. En tanto que 85,0% de la inversión se cubrió con recursos de la Nación, y el 15,0% restante con recursos propios de los establecimientos públicos (Ilustración 1).

**Ilustración 1. Apropiación vigente por tipo de gasto y fuente**  
Billones de pesos

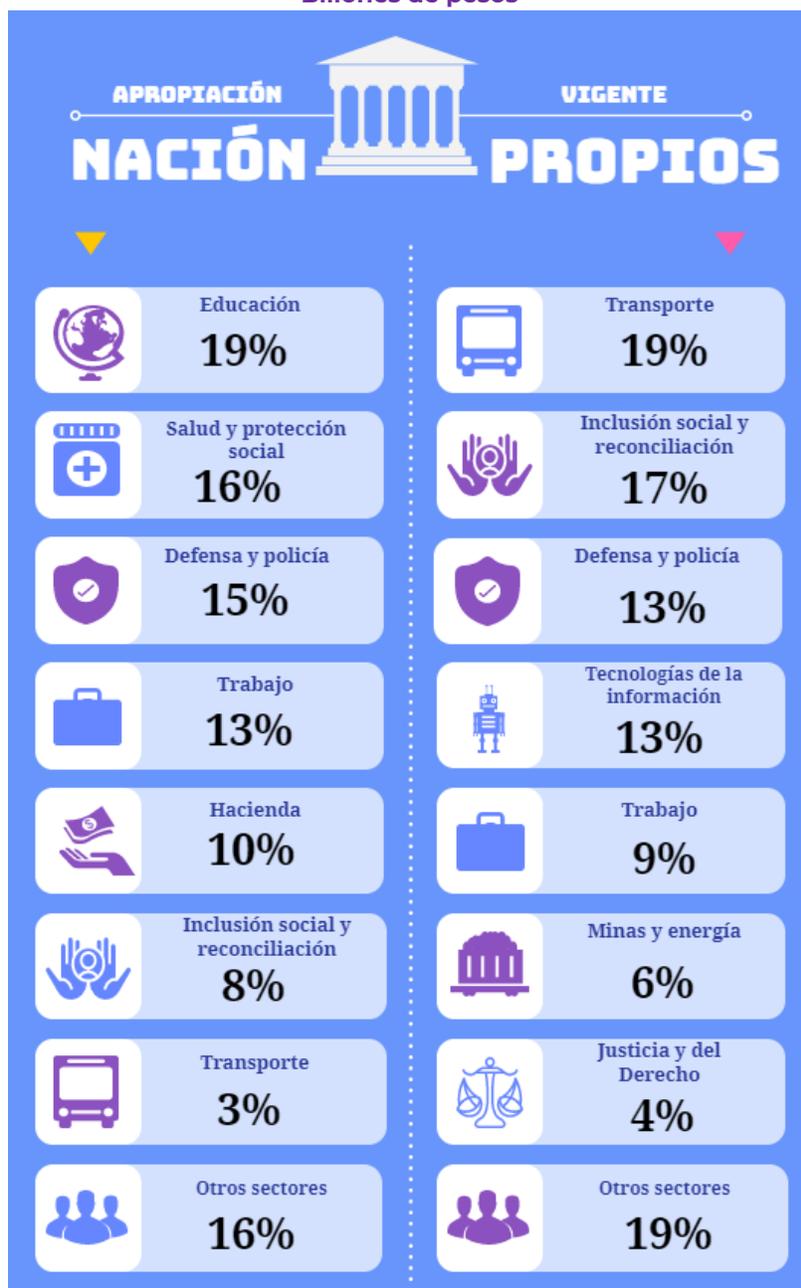


Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

El gasto sin servicio de la deuda, que refleja la provisión de bienes y servicios a los ciudadanos, totalizó \$280,6 billones (Cuadro 2), es decir 79,7% de la apropiación total con deuda. El 93,4% de estas erogaciones se cubrió con recursos de la Nación. Alrededor del 84% del gasto del GNC sin deuda se destinó a siete de los treinta sectores que conforman el PGN: Educación con \$49,4 billones (19%); Salud y Protección Social con \$41,2 billones de pesos (16%); Defensa y Policía con \$38,4 billones (15%); Trabajo con \$32,9 billones

(13%); Hacienda con \$25,2 billones (10%); Inclusión Social y Reconciliación con \$20,0 billones (8%); Transporte con \$8,9 billones (3%). El 16% del gasto de la Nación sin deuda (\$46,0 billones) se asignó entre los 23 sectores restantes que conforman el PGN (Ilustración 2).

**Ilustración 2. Apropiación vigente del Gasto Primario (Sin deuda)**  
Sectores con mayores asignaciones  
Billones de pesos



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

El 71% del gasto sin deuda cubierto con recursos propios de los establecimientos públicos se asignó a cinco sectores: Transporte con una asignación de \$3,5 billones (19%); Inclusión Social y Reconciliación con \$3,2 billones (17%); Defensa y Policía con \$2,5 billones (13%); Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con \$2,4 billones (13%) y Trabajo con \$1,8 billones (9%) (Ilustración 2).

#### 4 Ejecución presupuestal acumulada al cierre de abril

Al finalizar el mes de abril, del total apropiado (\$352,3 billones) se comprometió 36,6%, es decir \$128,8 billones; se obligó 23,3% (\$82,0 billones) y se pagó 23,0% (\$81,1 billones). Respecto al total comprometido se obligó 63,6% y pagó 62,9%; y del total obligado se pagó 98,9%. Las apropiaciones sin comprometer a esta altura de la vigencia ascendieron a \$223,5 billones (Cuadro 2).

**Cuadro 2. Ejecución del PGN por Tipo de Gasto**

Acumulado a abril de 2022

Miles de millones de pesos

Concepto	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
<b>I. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>210.990</b>	<b>76.250</b>	<b>54.418</b>	<b>53.695</b>	<b>134.741</b>
Gastos de Personal	38.319	11.097	10.510	10.482	27.222
Adquisición de Bienes y Servicios	11.691	7.243	2.490	2.394	4.447
Transferencias	157.314	56.274	40.418	39.856	101.040
Gastos de Comercialización y Producción	1.597	891	280	244	707
Adquisición de Activos Financieros	550	415	405	405	135
Disminución de Pasivos	423	84	79	78	339
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	1.095	245	237	237	850
<b>II. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>71.665</b>	<b>13.390</b>	<b>13.298</b>	<b>13.283</b>	<b>58.274</b>
<b>Servicio de la Deuda Pública Externa</b>	<b>15.621</b>	<b>4.362</b>	<b>4.276</b>	<b>4.261</b>	<b>11.259</b>
Principal	3.936	998	987	981	2.938
Intereses	11.581	3.342	3.273	3.271	8.239
Comisiones y Otros Gastos	104	22	16	9	82
<b>Servicio de la Deuda Pública Interna</b>	<b>56.043</b>	<b>9.028</b>	<b>9.022</b>	<b>9.022</b>	<b>47.015</b>
Principal	27.741	1.051	1.051	1.051	26.690
Intereses	26.639	7.773	7.773	7.773	18.867
Comisiones y Otros Gastos	411	47	41	40	364
Fondo de contingencias	1.252	158	158	158	1.094
<b>III. INVERSIÓN</b>	<b>69.626</b>	<b>39.164</b>	<b>14.254</b>	<b>14.077</b>	<b>30.461</b>
<b>IV TOTAL (I + II + III)</b>	<b>352.281</b>	<b>128.804</b>	<b>81.970</b>	<b>81.055</b>	<b>223.476</b>
<b>V. TOTAL SIN DEUDA (I + III)</b>	<b>280.616</b>	<b>115.414</b>	<b>68.672</b>	<b>67.772</b>	<b>165.202</b>

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Las apropiaciones sin deuda totalizaron \$280,6 billones. De este monto se comprometió 41,1% (\$115,4 billones), se obligó 24,5% (\$68,7 billones) y se pagó 24,2% (\$67,8 billones). Frente a los compromisos sin deuda se obligó 59,5% y se pagó 58,7%; y del total obligado se pagó 98,7% (Cuadro 2).

El presupuesto del servicio de la deuda, consistente con su calendario de vencimientos cerró abril con apropiaciones pendientes de comprometer por \$58,3 billones, esto es 81,3% de las apropiaciones definitivas destinadas a pagar este tipo de gasto (\$71,7 billones). Este mismo indicador fue 43,8% en inversión, donde quedan por comprometer \$30,5 billones, y 63,9% en funcionamiento, donde quedan por comprometer \$134,7 billones (Cuadro 2). Las apropiaciones definitivas pendientes de comprometer (\$223,5 billones) se distribuyeron de la siguiente forma: funcionamiento 60,3%, servicio de la deuda 26,1% e inversión 13,6% (Cuadro 2).

Los indicadores de obligaciones y los pagos respecto a los compromisos sugieren que servicio de la deuda pública registró los porcentajes más altos de ejecución: se obligó 99,3% y se pagó 99,2% del total comprometido. Desde la óptica de estos indicadores, el menor porcentaje de ejecución se contabilizó en inversión, donde se obligó 36,4% y se pagó 35,9% del total comprometido, en línea con el ciclo de ejecución de este tipo de gasto. En una posición intermedia se encuentran los gastos de funcionamiento, donde se obligó 71,4% y se pagó 70,4% de los compromisos totales.

La ilustración 3 muestra los valores comprometidos, obligados y pagados por tipo de gasto. Allí se observa que, de forma coherente con los montos de las apropiaciones vigentes, los valores de ejecución más altos corresponden en su orden a funcionamiento, inversión y servicio a la deuda (Ilustración 3).

**Ilustración 3. Ejecución del PGN por tipo de gasto**  
Acumulado a abril de 2022  
Billones de pesos



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

#### 4.1 Funcionamiento

A finalizar abril de las apropiaciones definitivas de funcionamiento (\$211,0 billones); se comprometió 36,1%; se obligó 25,8% de lo apropiado y 71,4% de lo comprometido, y se pagó 25,4% del total apropiado y 98,7% de las obligaciones contraídas (Cuadro 3).

**Cuadro 3. Ejecución del PGN de funcionamiento por sectores**

Acumulado a abril 2022

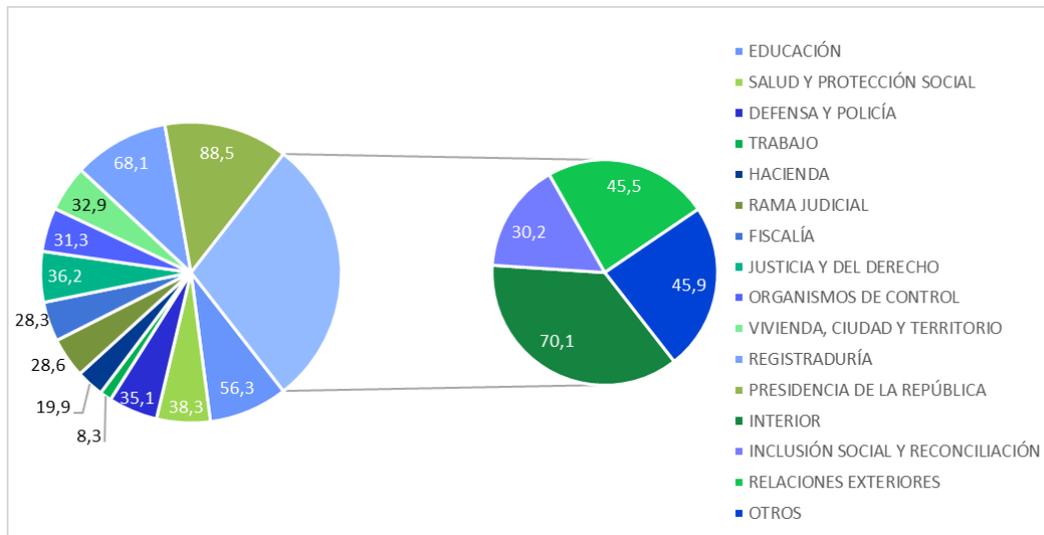
Miles de millones de pesos

Concepto	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO</b>	<b>210.990</b>	<b>76.250</b>	<b>54.418</b>	<b>53.695</b>	<b>134.741</b>
EDUCACIÓN	44.037	24.803	14.349	14.347	19.234
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	40.702	15.570	13.955	13.953	25.132
DEFENSA Y POLICÍA	38.809	13.621	10.527	10.416	25.189
TRABAJO	30.402	2.533	2.502	2.501	27.870
HACIENDA	21.877	4.349	4.005	3.493	17.528
RAMA JUDICIAL	5.005	1.429	1.325	1.323	3.576
FISCALÍA	4.475	1.267	1.112	1.100	3.208
JUSTICIA Y DEL DERECHO	3.233	1.170	555	536	2.063
ORGANISMOS DE CONTROL	2.743	860	637	631	1.883
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.650	871	866	855	1.779
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	2.342	2.073	168	168	269
REGISTRADURÍA	2.310	1.574	577	576	736
INTERIOR	2.087	1.464	335	319	623
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1.670	504	430	429	1.166
RELACIONES EXTERIORES	1.293	588	451	442	705
TRANSPORTE	1.189	425	263	261	763
MINAS Y ENERGÍA	990	682	625	623	308
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	931	685	575	575	246
PLANEACIÓN	708	185	143	142	523
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	673	359	187	186	314
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	665	334	164	163	331
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	663	250	187	186	412
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	438	213	170	170	225
SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	353	129	112	111	225
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	199	57	47	46	143
CULTURA	195	95	53	48	100
EMPLEO PÚBLICO	173	88	33	33	85
INTELIGENCIA	100	34	31	30	66
DEPORTE Y RECREACIÓN	52	30	28	28	22
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	28	10	6	6	17

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Los 12 sectores con mayores apropiaciones comprometieron \$70,1 billones, equivalentes al 33,2% de la apropiación total de funcionamiento del PGN, en este grupo los sectores con mayores ritmos de ejecución, medida como el porcentaje de los compromisos sobre la apropiación vigente, fueron Presidencia de la República con \$2,1 billones (88,5%), Registraduría con \$1,6 billones (68,1%) y Educación con \$24,8 billones (56,3%) (Gráfico 2).

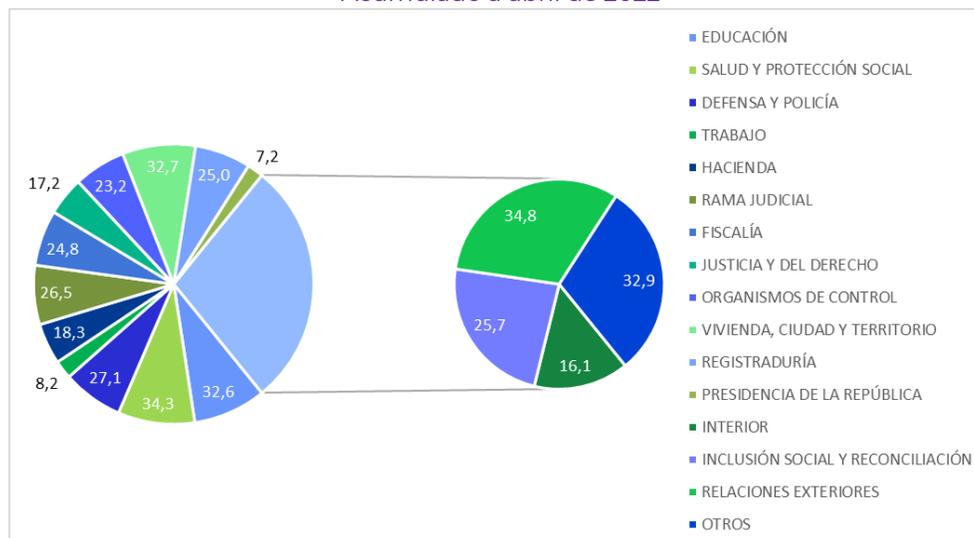
**Gráfico 2. Ejecución del PGN de funcionamiento por sectores (% Compromisos sobre apropiación)**  
Acumulado a abril 2022



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Los 12 sectores con mayores apropiaciones obligaron \$50,6 billones, equivalentes al 24,0% de la apropiación total de funcionamiento del PGN, en este grupo los sectores con mayores ritmos de ejecución, medida como el porcentaje de las obligaciones sobre la apropiación vigente, fueron Salud y Protección Social con \$14,0 billones (34,3%), Vivienda, Ciudad y Territorio con \$0,9 billones (32,7%) y Educación con \$14,3 billones (32,6%) (Gráfico 3).

**Gráfico 3. Ejecución del presupuesto de funcionamiento por sectores (% Obligación sobre apropiación)**  
Acumulado a abril de 2022

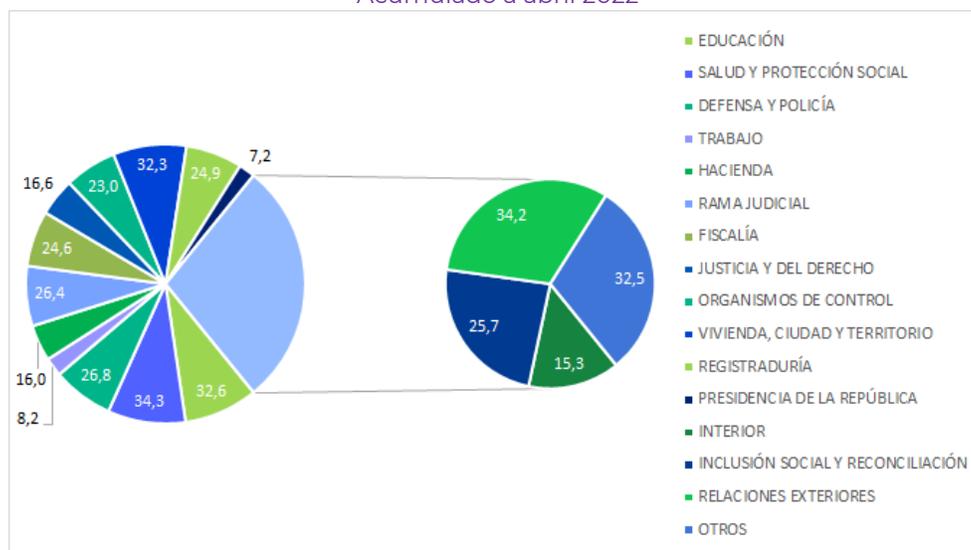


Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Los 12 sectores con mayores apropiaciones pagaron \$49,9 billones, cifra equivalente a 23,6% de la apropiación vigente de funcionamiento del PGN. Los sectores con mayores ritmos de ejecución, medida como el porcentaje de pagos sobre la apropiación vigente, fueron: Salud y Protección Social con \$14,0 billones (34,3%); Educación con \$14,4 billones (32,6%) y, Vivienda, Ciudad y Territorio con \$0,9 billones (32,3%). (Gráfico 3).

**Gráfico 4. Ejecución del presupuesto de funcionamiento por sectores (% Pago sobre apropiación)**

Acumulado a abril 2022



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Transferencias es la cuenta de gasto más representativa de funcionamiento, con 74,6% del total apropiado; seguida por gastos de personal con 18,2% y adquisición de bienes y servicios con 5,5%. Transferencias (\$101 billones) y gastos de personal (\$27,2 billones) contabilizaron los mayores montos de apropiaciones pendientes de comprometer. Adquisición de activos financieros registró el menor monto de apropiaciones por comprometer (\$134,7 billones) (Cuadro 4).

**Cuadro 4. Ejecución del PGN de Funcionamiento por Principales Cuentas**

Acumulado a abril de 2022

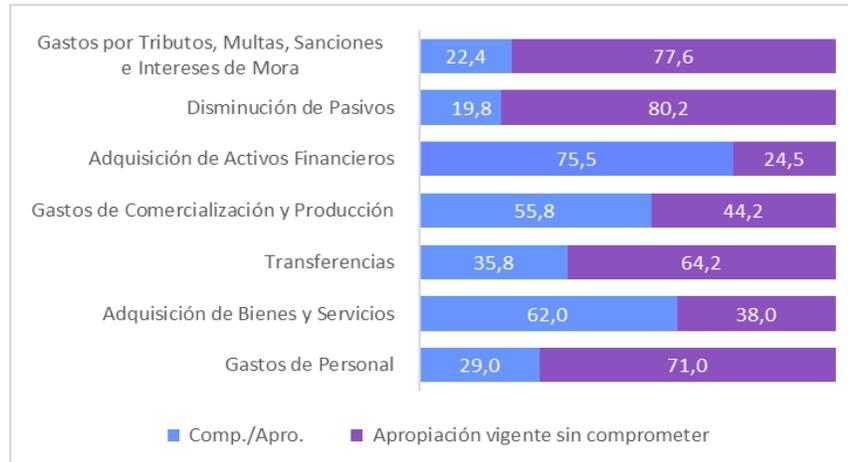
Miles de millones de pesos

Concepto	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
<b>I. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>210.990</b>	<b>76.250</b>	<b>54.418</b>	<b>53.695</b>	<b>134.741</b>
<b>1. Gastos de personal</b>	<b>38.319</b>	<b>11.097</b>	<b>10.510</b>	<b>10.482</b>	<b>27.222</b>
Sector Defensa	17.004	5.631	5.262	5.257	11.372
Rama, Fiscalía y Org. Autónomos	11.631	3.208	3.193	3.180	8.423
Rama ejecutiva	9.684	2.258	2.055	2.045	7.426
<b>2. Adquisición de Bienes y Servicios</b>	<b>11.691</b>	<b>7.243</b>	<b>2.490</b>	<b>2.394</b>	<b>4.447</b>
Sector Defensa	5.726	3.013	1.064	1.009	2.713
Rama, Fiscalía y Org. Autónomos	2.619	1.985	591	584	634
Rama ejecutiva	3.346	2.246	835	801	1.100
<b>3. Transferencias</b>	<b>157.314</b>	<b>56.274</b>	<b>40.418</b>	<b>39.856</b>	<b>101.040</b>
Sistema General de Participaciones SGP	49.565	16.336	16.336	15.818	33.229
Pensiones	50.489	14.460	8.522	8.520	36.029
Aseguramiento en Salud	26.882	11.014	9.560	9.560	15.868
Instituciones de Educación Superior Públicas sin Pensiones	4.400	4.273	1.624	1.624	127
Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio - sin pensiones	2.764	2.764	885	885	-
Apoyo al fomento del empleo	1.679	608	608	608	1.071
Fondo de Mitigación de Emergencia - FOME	1.620	724	-	-	896
Sentencias y Conciliaciones	1.560	176	136	132	1.384
Resto de Transferencias	18.355	5.919	2.748	2.709	12.436
<b>4. Gastos de Comercialización y Producción</b>	<b>1.597</b>	<b>891</b>	<b>280</b>	<b>244</b>	<b>707</b>
<b>5. Adquisición de Activos Financieros</b>	<b>550</b>	<b>415</b>	<b>405</b>	<b>405</b>	<b>135</b>
<b>6. Disminución de Pasivos</b>	<b>423</b>	<b>84</b>	<b>79</b>	<b>78</b>	<b>339</b>
<b>7. Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora</b>	<b>1.095</b>	<b>245</b>	<b>237</b>	<b>237</b>	<b>850</b>

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional- Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Adquisición de activos financieros, adquisición de bienes y servicios y gastos de comercialización y producción alcanzaron compromisos de 75,5%, 62,0% y 55,8%, respectivamente, respecto a las apropiaciones vigentes al cierre de abril (Gráfico 5).

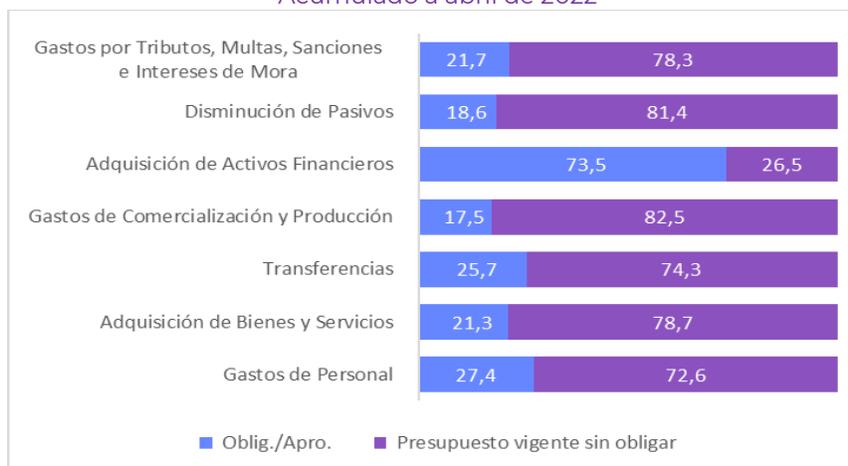
**Gráfico 5. Indicadores de ejecución del PGN de funcionamiento por cuenta – (Porcentajes de Compromisos / Apropriaciones)**  
Acumulado a abril de 2022



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Adquisición de activos financieros, gastos de personal y transferencias finalizaron el mes con los mejores indicadores de gasto obligado. El primero con 73,5%, el segundo con 27,4% y el tercero con 25,7% de gastos obligados respecto a las apropiaciones definitivas (Gráfico 6).

**Gráfico 6. Indicadores de ejecución del PGN de funcionamiento por cuenta – (Porcentajes de Obligaciones / Apropriaciones)**  
Acumulado a abril de 2022

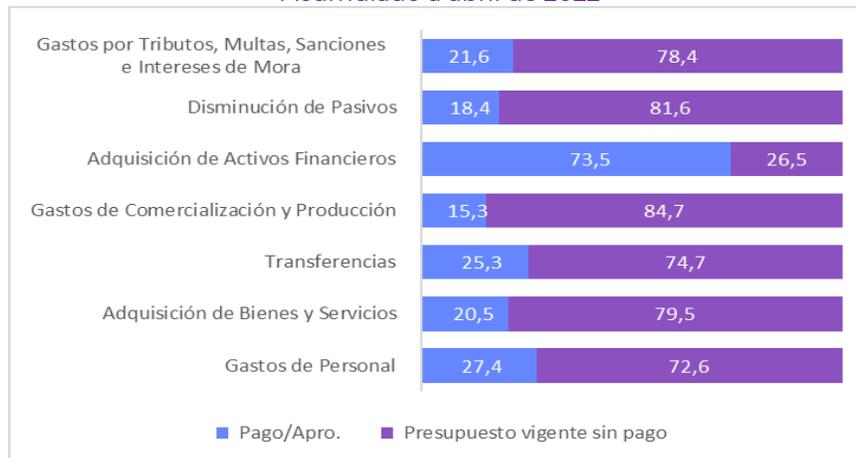


Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Adquisición de activos financieros, gastos de personal y transferencias finalizaron el mes con los mejores indicadores de pagos realizados. El primero con 73,5%, el segundo con

27,4% y el tercero con 25,3% de pagos realizados respecto a las apropiaciones definitivas (Gráfico 7).

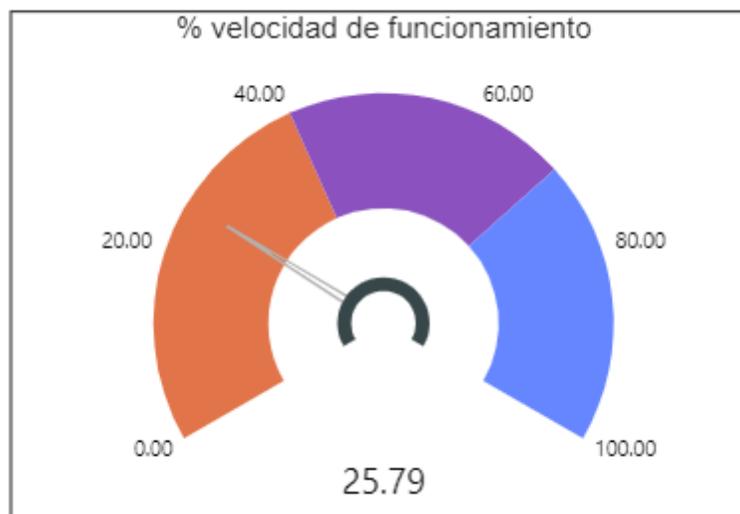
**Gráfico 7. Indicadores de ejecución del PGN de funcionamiento por cuenta – (Porcentajes de Pagos / Apropiaciones)**  
Acumulado a abril de 2022



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

La velocidad de ejecución indica que en el primer cuatrimestre del año se contrajeron obligaciones de gasto por un monto equivalente a 25,79% del total de las apropiaciones definitivas de funcionamiento (Ilustración 4).

**Ilustración 4. Porcentaje de apropiaciones obligadas de funcionamiento**

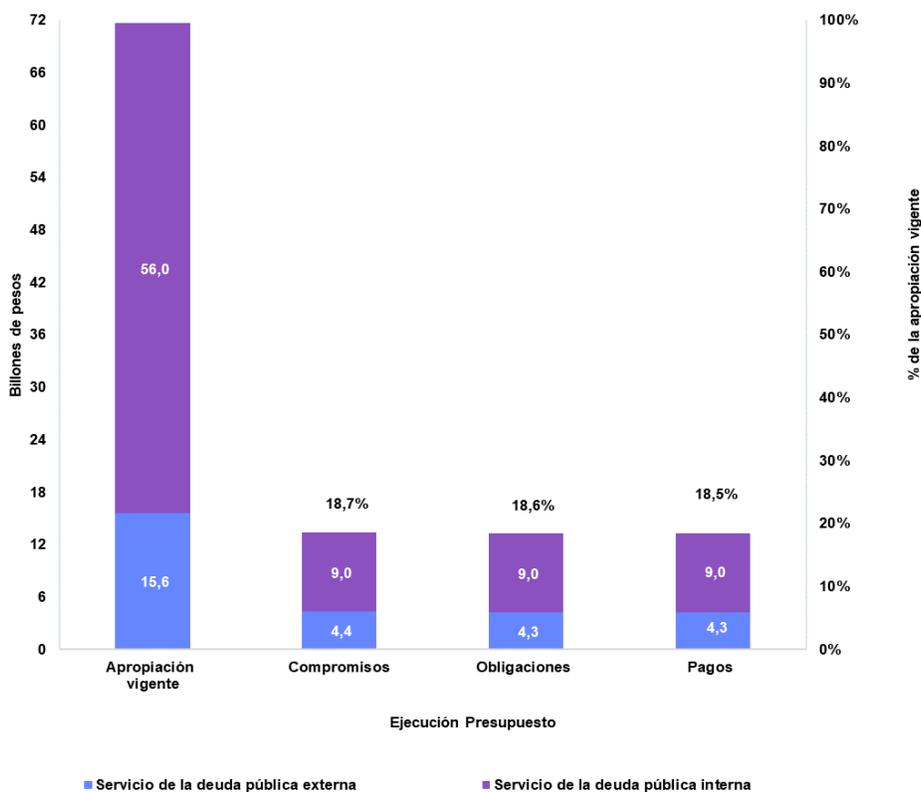


Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

## 4.2 Servicio de la deuda pública

Frente a las apropiaciones definitivas (\$71,7 billones), en el periodo analizado se comprometió 18,7% del servicio de la deuda; se obligó 18,6% y se pagó 18,5% (Gráfico 8).

**Gráfico 8. Ejecución del presupuesto de servicio de la deuda**  
Acumulado a abril 2022

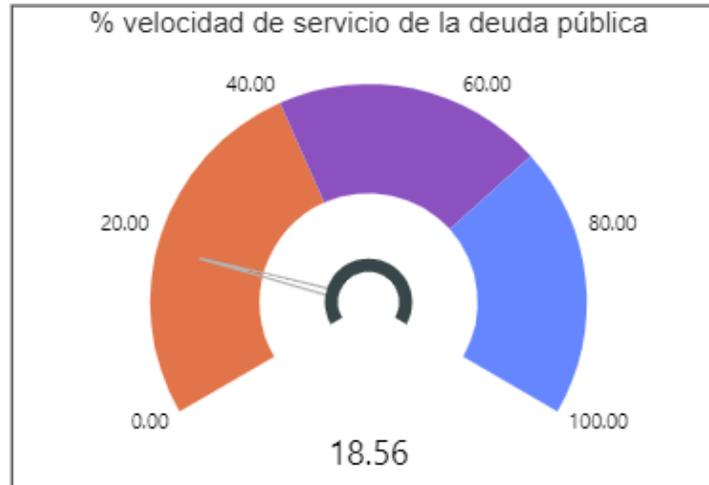


Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

La apropiación vigente para el servicio a la deuda pública externa corresponde a \$15,6 billones, de los cuales se comprometieron 27,9%, obligaron 27,4% y pagaron 27,3%. Por su parte, la apropiación vigente para el servicio a la deuda pública interna es de \$56,0 billones, de los cuales se comprometieron, obligaron y pagaron 16,1% (Gráfico 8).

La velocidad de ejecución muestra que al cierre del primer cuatrimestre del año se obligó 18,56% del total de las apropiaciones destinadas al pago del servicio de la deuda pública (Ilustración 5).

**Ilustración 5. Porcentaje de apropiaciones obligadas del servicio a la deuda**

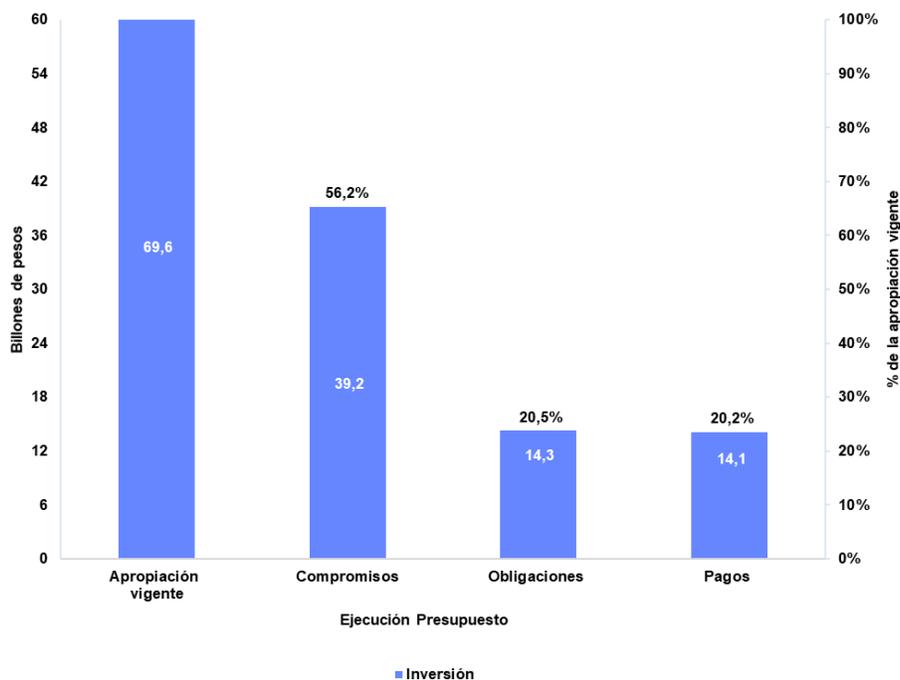


Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

### 4.3 Inversión

Respecto a la apropiación definitiva (\$69,6 billones), en inversión se comprometió 56,2% (\$39,2 billones), se obligó 20,5% (\$14,3 billones) y se pagó el 20,2% (\$14,1 billones) (Gráfico 9).

**Gráfico 9. Ejecución del presupuesto de inversión**  
Acumulado a abril de 2022



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Doce sectores concentraron 89,0% del total de apropiaciones de inversión, con un total de \$62,0 billones; siendo Inclusión Social, Transporte, Educación y Minas los más representativos (Cuadro 4). Frente a la suma de sus apropiaciones, en estos sectores se comprometieron \$35,6 billones (57,4%), se obligaron \$13,4 billones (21,6%) y se pagaron \$13,2 billones (21,4%) (Cuadro 5).

**Cuadro 5. Ejecución del presupuesto de inversión por sectores**

Acumulado a abril de 2022

Miles de millones de pesos

Sector	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>69.626</b>	<b>39.164</b>	<b>14.254</b>	<b>14.077</b>	<b>30.461</b>
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	21.494	9.254	5.071	5.069	12.240
TRANSPORTE	11.115	8.412	1.109	1.056	2.703
EDUCACIÓN	5.412	4.444	2.857	2.849	968
MINAS Y ENERGÍA	4.787	2.320	1.576	1.572	2.468
TRABAJO	4.333	2.265	887	835	2.068
HACIENDA	3.765	1.452	104	102	2.313
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.755	2.523	391	390	232
DEFENSA Y POLICÍA	2.007	951	336	334	1.056
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1.824	1.144	328	324	680
PLANEACIÓN	1.729	903	37	35	826
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	1.560	1.047	408	382	512
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1.183	841	297	296	341
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	916	315	73	73	602
DEPORTE Y RECREACIÓN	845	628	218	218	218
JUSTICIA Y DEL DERECHO	713	246	18	18	467
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	702	296	25	25	406
INTERIOR	634	222	72	71	413
RAMA JUDICIAL	581	199	35	34	382
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	484	168	47	44	315
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	460	339	52	51	121
ORGANISMOS DE CONTROL	444	116	29	26	328
CULTURA	372	193	50	45	179
EMPLEO PÚBLICO	336	143	35	34	194
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	303	223	39	39	80
SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	244	159	41	41	86
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	209	155	47	41	54
FISCALÍA	201	76	29	29	125
REGISTRADURÍA	129	101	32	32	27
RELACIONES EXTERIORES	79	23	8	8	56
INTELIGENCIA	8	5	3	3	3

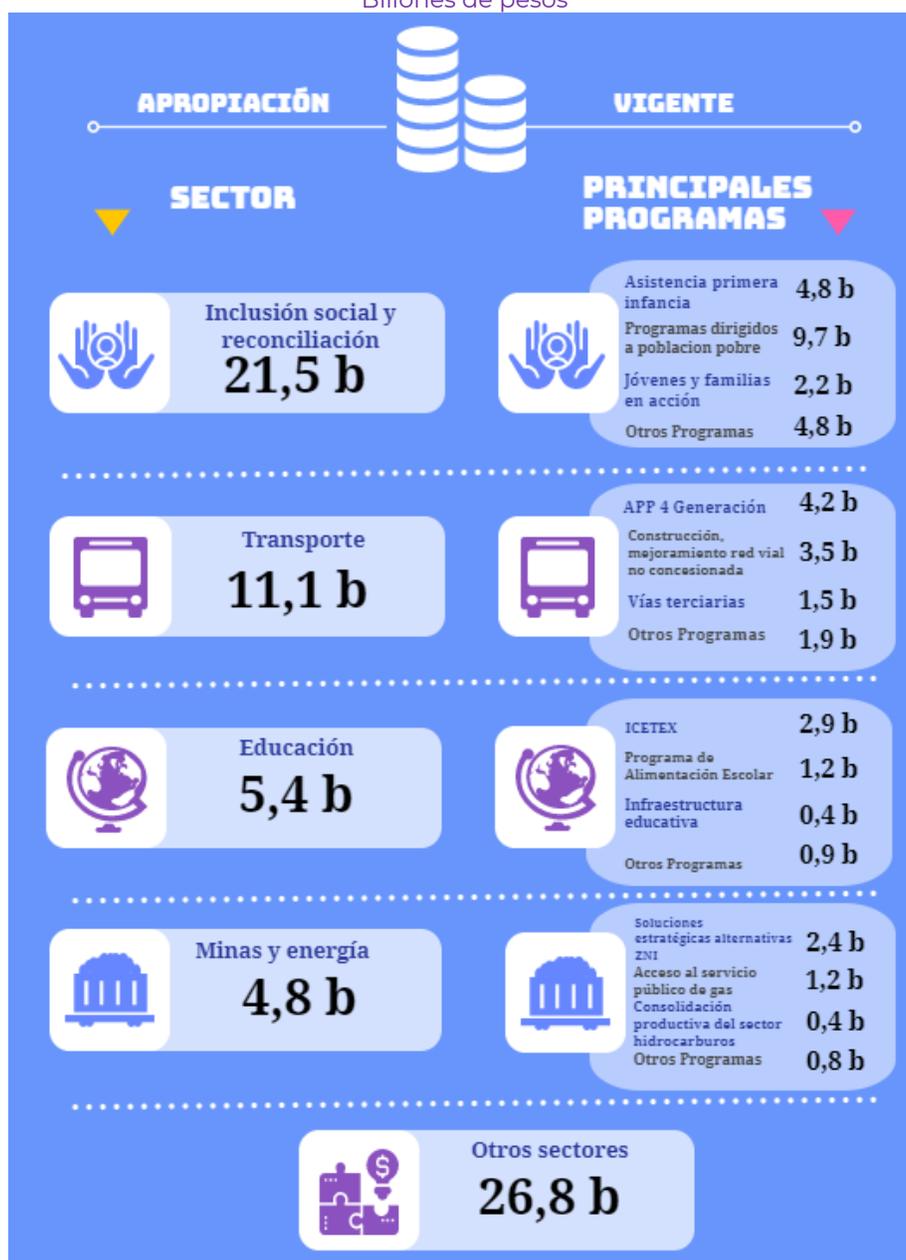
Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Desde la visión de montos apropiados, los programas de inversión más representativos fueron: atención de la primera infancia y protección de la población vulnerable en Inclusión Social y Reconciliación; vías 4G, construcción y mantenimiento vial no concesionado, y vías

terciarias en Transporte; soluciones estratégicas alternativas (transición energética) en Minas y Energía; educación superior (Icetex) y alimentación escolar en Educación (Ilustración 6 y Cuadro 6).

**Ilustración 6. Concentración de la apropiación vigente del presupuesto de inversión por sectores y principales programas**

Acumulado a abril de 2022  
Billones de pesos



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

**Cuadro 6. Concentración de la ejecución del presupuesto de inversión por sectores y principales programas**  
Acumulado a abril de 2022  
Miles de millones de pesos

Sector	Apropiación Vigente	Compromiso	Obligación	Pago	Apropiación sin comprometer
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(1-2)
<b>INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN</b>	<b>21.494</b>	<b>9.254</b>	<b>5.071</b>	<b>5.069</b>	<b>12.240</b>
Asistencia Primera Infancia	4.770	2.789	1.370	1.370	1.981
Programas dirigidos a población pobre, vulnerable, desplazada, víctima	9.663	2.460	2.077	2.076	7.204
Familias y jóvenes en Acción	2.205	1.100	522	522	1.105
Subsidio para Adulto Mayor	1.612	631	554	554	982
Apoyo a la niñez, adolescencia y la Familia	1.503	892	389	389	612
Infraestructura social y hábitat	663	619	5	5	44
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Inclusión Social y Reconciliación	1.024	718	150	149	306
Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	54	46	4	4	7
<b>TRANSPORTE</b>	<b>11.115</b>	<b>8.412</b>	<b>1.109</b>	<b>1.056</b>	<b>2.699</b>
Aporte estatal proyectos APP 4 Generación	4.153	4.047	320	320	106
Construcción, Mejoramiento y mantenimiento red vial no concesionada	3.461	2.256	266	238	1.204
Vías terciarias	1.540	986	366	359	554
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura aeronáutica y aeroportuaria	682	514	43	37	168
Construcción, mejoramiento y mantenimiento fluvial, férreo y marítimo	259	75	17	15	184
Seguridad aeronáutica y aeroportuaria	239	125	16	15	114
Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector transporte	285	137	40	32	148
Aporte estatal concesión Ruta del Sol (I, II y III)	199	199	1	1	-
Seguridad y señalización vial	194	66	39	39	128
Construcción túnel del segundo centenario (Túnel de la Línea)	-	-	-	-	-
Chatarrización	100	6	2	2	94
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>5.412</b>	<b>4.444</b>	<b>2.857</b>	<b>2.849</b>	<b>968</b>
ICETEX	2.871	2.851	1.830	1.830	19
Programa de Alimentación Escolar -PAE	1.214	460	453	453	755
Fomento y Calidad Educación Superior	362	328	311	304	34
Infraestructura Educativa	393	379	13	13	14
Fortalecimiento y Calidad Educación Preescolar, Básica y Media	310	214	63	62	97
Financiamiento Universidades Públicas	195	176	176	176	19
Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Educación	61	33	11	11	28
Cierre de Brechas Población en Condición de Discapacidad	6	4	1	1	2
<b>MINAS Y ENERGÍA</b>	<b>4.787</b>	<b>2.320</b>	<b>1.576</b>	<b>1.572</b>	<b>2.468</b>
Programas, Proyectos y Subsidios dirigidos a Soluciones energéticas alternativas y ZNI	2.386	1.253	919	919	1.134
Asistencia Técnica, Asesoría y Subsidios para el Acceso al Servicio Público de Gas	1.160	477	471	471	683
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Minas y Energía	353	101	56	55	252
Consolidación productiva del sector hidrocarburos	381	171	80	78	211
Ampliación del conocimiento geológico y competitividad minera	224	102	37	36	122
FAER, FAZNI, FENOGE, FOES, PRONE	282	217	12	12	65
<b>TRABAJO</b>	<b>4.333</b>	<b>2.265</b>	<b>887</b>	<b>835</b>	<b>2.068</b>
Fomento y fortalecimiento del empleo	3.311	1.714	690	672	1.597
Protección Social	396	128	94	89	267
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Trabajo	340	180	40	39	160
Apoyo al emprendimiento laboral	156	154	36	6	2
Formación para el trabajo	89	74	21	21	15
Promoción y fortalecimiento del sistema solidario y las políticas laborales	41	15	8	8	26
<b>HACIENDA</b>	<b>3.765</b>	<b>1.452</b>	<b>104</b>	<b>102</b>	<b>2.313</b>
Apoyo a proyectos de inversión a nivel nacional	5	1	-	-	4
Construcción y Reconstrucción de Las Zonas Afectadas Por La Ola Invernal	604	2	-	-	603
Sistemas de Transporte Masivo	777	702	-	-	75
Cobertura Tasa de Interés Vivienda	548	548	65	65	-
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Hacienda	191	62	19	18	130
Desarrollo y gestión económico-fiscal	87	36	5	5	51
Fortalecimiento del recaudo y tributación	67	49	9	8	18
Inspección, control y vigilancia financiera, solidaria y de recursos públicos	12	7	2	2	5
<b>VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>2.755</b>	<b>2.523</b>	<b>391</b>	<b>390</b>	<b>232</b>
Subsidio Familiar de Vivienda	1.303	1.193	234	234	110
Agua potable y saneamiento básico	713	621	15	15	92
FRECH	668	667	130	130	0
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio	41	24	7	7	17
Ordenamiento territorial, desarrollo y vivienda urbana	31	18	5	5	13
<b>DEFENSA Y POLICÍA</b>	<b>2.007</b>	<b>951</b>	<b>336</b>	<b>334</b>	<b>1.056</b>
Capacidades de las Fuerzas Militares en seguridad pública y defensa en el territorio nacional	993	523	99	98	470
Capacidades de la Policía Nacional en seguridad pública, prevención, convivencia y seguridad ciudadana	445	307	222	222	139
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Defensa y Seguridad	396	39	13	11	357
Desarrollo marítimo, fluvial y costero desde el sector defensa	71	58	1	1	13
Generación de bienestar para la Fuerza Pública y sus familias	85	23	1	0	63
Resto de Programas	17	2	0	0	15

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

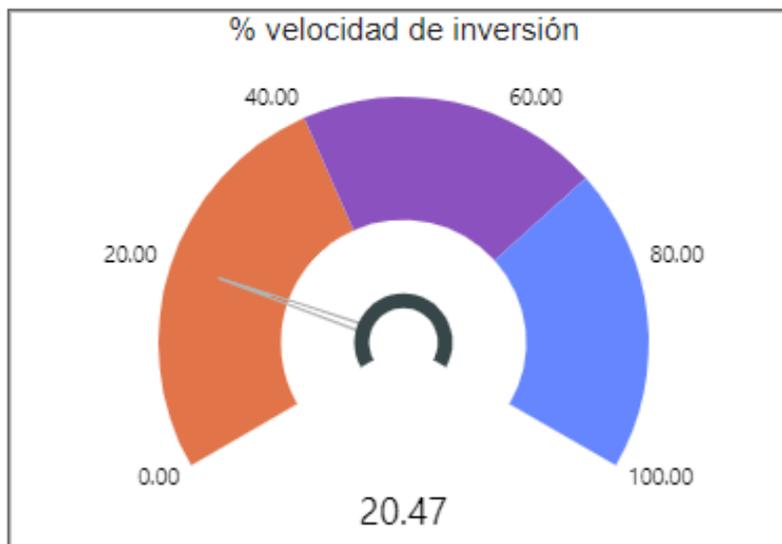
**Cuadro 6. Concentración de la ejecución del presupuesto de inversión por sectores y principales programas**  
Acumulado a abril de 2022  
Miles de millones de pesos

Sector	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
<b>AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b>	<b>1.824</b>	<b>1.144</b>	<b>328</b>	<b>324</b>	<b>680</b>
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Agropecuario	399	273	22	22	127
Inclusión productiva a productores rurales	274	113	17	17	160
Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	238	124	44	44	114
Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales	280	215	95	95	65
Renovación territorial para el desarrollo integral de las zonas rurales afectadas por el conflicto armado	215	155	56	53	60
Control y prevención agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	193	119	43	42	74
Infraestructura productiva y comercialización	164	124	46	46	39
Subsidio de Vivienda Rural	40	2	1	1	38
Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	22	19	5	5	3
<b>PLANEACIÓN</b>	<b>1.729</b>	<b>903</b>	<b>37</b>	<b>35</b>	<b>826</b>
Apoyo al desarrollo a través de Pactos Territoriales	813	708	-	-	105
Apoyo a proyectos de inversión a nivel nacional	614	-	-	-	614
Mejoramiento de la planeación territorial, sectorial y de inversión pública	185	125	17	15	60
Fortalecimiento del Sistema de Compra Pública	56	39	14	14	17
Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Planeación	33	13	3	3	20
Promoción de la prestación eficiente de los Servicios Públicos Domiciliarios	28	18	4	4	10
<b>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>	<b>1.560</b>	<b>1.047</b>	<b>408</b>	<b>382</b>	<b>512</b>
Facilitar el acceso y uso de las TIC's en el territorio nacional	641	361	30	18	280
Fomento y apoyo al desarrollo de las TIC's	348	286	78	76	62
Mejoramiento y Modernización de La Educación	270	159	102	101	111
Desarrollo y fortalecimiento de Contenidos y TV pública	210	183	178	178	28
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Comunicaciones	90	59	19	9	32
<b>SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</b>	<b>1.183</b>	<b>841</b>	<b>297</b>	<b>296</b>	<b>341</b>
Salud pública y prestación de servicios	932	727	256	256	205
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Salud y Protección Social	137	57	21	21	81
Inspección, vigilancia y control	106	55	18	17	51
Investigación básica, aplicada y estudios	6	2	1	1	3
Aseguramiento y administración del Sistema General de la Seguridad Social en Salud - SGSSS	2	1	0	0	1
<b>SUBTOTAL</b>	<b>61.965</b>	<b>35.558</b>	<b>13.401</b>	<b>13.246</b>	<b>26.403</b>
<b>RESTO DE SECTORES</b>	<b>7.661</b>	<b>3.606</b>	<b>853</b>	<b>831</b>	<b>4.058</b>
<b>TOTAL</b>	<b>69.626</b>	<b>39.164</b>	<b>14.254</b>	<b>14.077</b>	<b>30.461</b>

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

La velocidad de ejecución indica que en los tres primeros meses del año se obligó 20,47% del total de las apropiaciones definitivas de inversión (Ilustración 7).

**Ilustración 7. Porcentaje de apropiación obligado en el presupuesto de inversión**



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

#### 4.4 Entidades que no reportaron ejecución al 30 de abril

El Cuadro 7 contiene la relación de los órganos que conforman el PGN, que no reportaron ejecución en el SIIF-Nación a 30 de abril.

**Cuadro 7. Entidades que no incluyeron cifras de ejecución presupuestal**

Corte a abril de 2022

Código	Nombre de la entidad
241500	COMISIÓN DE REGULACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

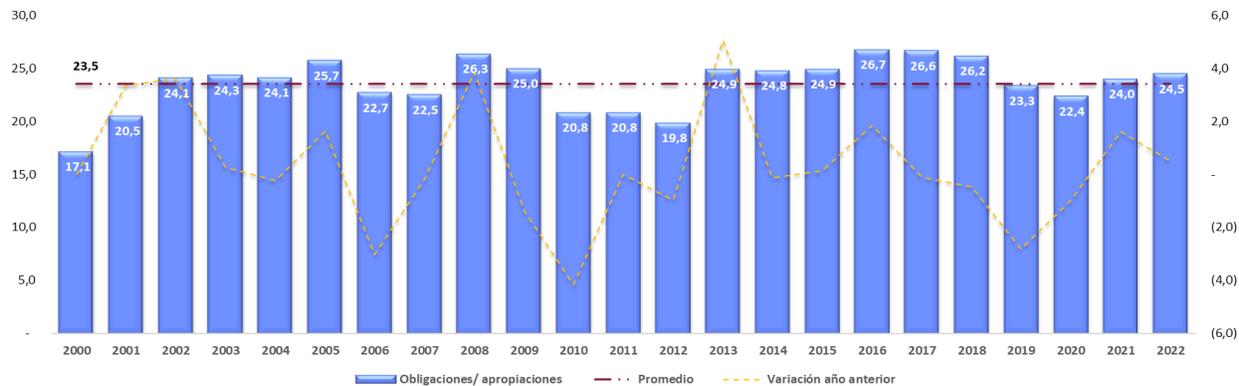
## 5 Velocidad de ejecución

El MHCP efectúa un seguimiento permanente de la ejecución presupuestal. Como resultado de estas labores se publican reportes mensuales con información detallada, los cuales pueden ser consultados en:

[https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages\\_presupuestogralnacion/pgn2022/presupuestogeneraldeLANACION20221](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogralnacion/pgn2022/presupuestogeneraldeLANACION20221). Adicionalmente, en el Portal de Transparencia Económica (PTE) se publica información que permite efectuar un monitoreo detallado de la ejecución presupuestal del PGN 2022, desde la perspectiva histórica de los resultados del periodo 2002-2021, a través del siguiente link <http://www.ptec.gov.co/> **Consultas sobre la gestión de los recursos públicos / GASTOS DE LA NACIÓN**

El gráfico 10 presenta una síntesis de los resultados del seguimiento antes mencionado. Esto mediante un indicador que refleja la entrega de bienes y servicios a los ciudadanos, resultante de la ejecución del PGN. Al finalizar abril de 2022, se había obligado 24,5% del PGN total sin servicio de deuda, porcentaje superior en 1,0% al promedio histórico registrado para el mismo mes durante el periodo 2000-2021 (23,5%).

**Gráfico 10. Velocidad de Ejecución del PGN sin servicio de deuda**  
Acumulado a abril 2000-2022



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público - Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

En el cuadro 8 se presenta el resultado de la ejecución por cada sector integrando tanto el funcionamiento como la inversión, y excluyendo el análisis del servicio a la deuda. Seis sectores concentraron el 76,9% de las apropiaciones vigentes de Funcionamiento e Inversión, con un total de \$215,7 billones; siendo Educación, Salud y Protección Social y Defensa y Policía los más representativos.

**Cuadro 8. Ejecución del PGN sin servicio de deuda por sectores**

Acumulado a abril de 2022

Miles de millones de pesos

Sector	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
<b>TOTAL PGN SIN DEUDA</b>	<b>280.616</b>	<b>115.414</b>	<b>68.672</b>	<b>67.772</b>	<b>165.202</b>
EDUCACIÓN	49.449	29.247	17.206	17.196	20.202
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	41.885	16.411	14.253	14.249	25.474
DEFENSA Y POLICÍA	40.817	14.572	10.862	10.749	26.245
TRABAJO	34.735	4.797	3.389	3.336	29.938
HACIENDA	25.642	5.801	4.108	3.595	19.842
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	23.165	9.759	5.501	5.498	13.406
TRANSPORTE	12.304	8.838	1.373	1.318	3.466
MINAS Y ENERGÍA	5.777	3.002	2.201	2.195	2.776
RAMA JUDICIAL	5.586	1.628	1.360	1.356	3.958
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	5.405	3.394	1.257	1.245	2.011
FISCALÍA	4.676	1.343	1.141	1.129	3.333
JUSTICIA Y DEL DERECHO	3.946	1.416	573	554	2.530
ORGANISMOS DE CONTROL	3.187	976	666	657	2.211
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	3.043	2.369	193	193	674
INTERIOR	2.721	1.685	407	390	1.036
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.497	1.504	514	510	994
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y REGISTRADURÍA	2.491	1.732	983	957	759
PLANEACIÓN	2.438	1.675	609	608	763
RELACIONES EXTERIORES	2.436	1.088	180	177	1.348
RELACIONES EXTERIORES	1.373	612	458	450	761
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1.354	527	243	242	827
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	1.125	673	216	214	452
DEPORTE Y RECREACIÓN	897	658	246	246	239
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	872	405	234	227	466
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	683	225	94	91	458
SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	598	287	154	152	310
CULTURA	567	288	103	93	279
EMPLEO PÚBLICO	509	230	68	67	279
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	331	233	44	44	97
INTELIGENCIA	108	39	34	33	69

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público - Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

## 6 Ejecución del rezago presupuestal de 2021

En abril se pagó 31,1% del rezago presupuestal 2021. El rezago total constituido al cierre de 2021 ascendió a \$24,2 billones y los pagos realizados al culminar abril sumaron \$7,5 billones. El 33,6% de este rezago fue de funcionamiento (\$8,1 billones), 20,9% servicio de la deuda (\$5,1 billones) y 45,5% inversión (\$11,0 billones) y los pagos pendientes de realizar totalizan \$16,7 billones (Cuadro 9). Respecto a estos indicadores es preciso señalar que, por mandato legal, las entidades del PGN terminaron de constituir su rezago presupuestal el 20 de enero del año en curso.

**Cuadro 9. Rezago de 2021 que se ejecuta en 2022**

Acumulado a abril de 2022

Miles de millones de pesos

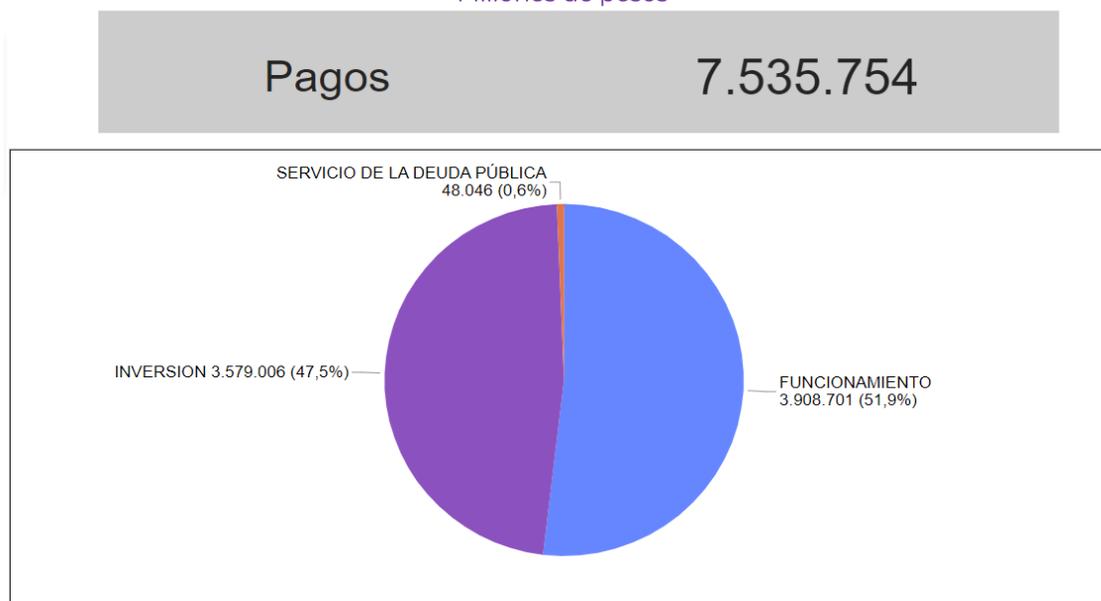
Concepto	Rezago (1)	Pago (2)	Rezago por pagar (3)=(1-2)	Ejecución % Pago/Rezago (4)=(2/1)
<b>I. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>8.140</b>	<b>3.909</b>	<b>4.231</b>	<b>48,0</b>
Gastos de Personal	375	349	26	93,1
Adquisición de Bienes y Servicios	1.083	711	372	65,6
Transferencias	6.355	2.634	3.721	41,4
Gastos de Comercialización y Producción	164	111	53	67,8
Adquisición de Activos Financieros	84	74	10	88,0
Disminución de Pasivos	28	27	1	97,6
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	51	3	48	5,3
<b>II. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>5.057</b>	<b>48</b>	<b>5.009</b>	<b>1,0</b>
<b>Servicio de la Deuda Pública Externa</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>9,8</b>
Comisiones y Otros Gastos	1	0	1	9,8
<b>Servicio de la Deuda Pública Interna</b>	<b>5.056</b>	<b>48</b>	<b>5.008</b>	<b>0,9</b>
Principal	5.007	7	5.000	0,1
Intereses	0	0	0	75,1
Comisiones y Otros Gastos	49	41	8	83,8
<b>III. INVERSIÓN</b>	<b>11.014</b>	<b>3.579</b>	<b>7.435</b>	<b>32,5</b>
<b>IV. TOTAL (I + II + III)</b>	<b>24.211</b>	<b>7.536</b>	<b>16.675</b>	<b>31,1</b>
<b>V. TOTAL SIN DEUDA (I + III)</b>	<b>19.154</b>	<b>7.488</b>	<b>11.666</b>	<b>39,1</b>

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público - Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

Del total de pagos realizados (\$7,5 billones), 51,9% correspondió a funcionamiento (\$3,9 billones), 47,5% a inversión (\$3,6 billones) y 0,6% a servicio de la deuda (\$48 mm) (Gráfico 11).

**Gráfico 11. Constitución del rezago y pagos por tipo de gasto**

Millones de pesos



Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional-Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

El 96,2% del rezago son reservas presupuestales (\$23,3 billones), es decir compromisos que al finalizar 2021 no fueron obligados. El 3,8% restante del rezago recae en obligaciones que al culminar 2021 quedaron pendientes de pago (cuentas por pagar). La composición del rezago por tipo de gasto, entre reservas presupuestales y cuentas por pagar se presenta en los Cuadros 10 y 11, donde se observa que las reservas se ejecutaron en 28,5% y las cuentas por pagar en un 98,5%.

**Cuadro 10. Reservas presupuestales acumuladas de 2021 que se ejecutan en abril 2022**

Miles de millones de pesos  
Acumulado a abril de 2022

Concepto	Reservas Presupuestales (1)	Pago (2)	Reservas por pagar (3)=(1-2)	Ejecución % Pago/Reservas (4)=(2/1)
<b>I. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>7.806</b>	<b>3.582</b>	<b>4.224</b>	<b>45,9</b>
Gastos de Personal	315	290	26	91,9
Adquisición de Bienes y Servicios	1.000	628	372	62,8
Transferencias	6.231	2.515	3.715	40,4
Gastos de Comercialización y Producción	102	49	53	48,1
Adquisición de Activos Financieros	81	72	9	88,4
Disminución de Pasivos	27	26	1	97,5
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	51	2	48	4,9
<b>II. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>5.057</b>	<b>48</b>	<b>5.009</b>	<b>1,0</b>
<b>Servicio de la Deuda Pública Interna</b>	<b>5.056</b>	<b>48</b>	<b>5.008</b>	<b>0,9</b>
Principal	5.007	7	5.000	0,1
Intereses	0	0	0	75,1
Comisiones y Otros Gastos	49	41	8	83,8
<b>III. INVERSIÓN</b>	<b>10.433</b>	<b>3.005</b>	<b>7.428</b>	<b>28,8</b>
<b>IV. TOTAL (I + II + III)</b>	<b>23.296</b>	<b>6.635</b>	<b>16.661</b>	<b>28,5</b>
<b>V. TOTAL SIN DEUDA (I + III)</b>	<b>18.239</b>	<b>6.587</b>	<b>11.653</b>	<b>36,1</b>

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público - Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

**Cuadro 11. Cuentas por pagar acumuladas de 2021 que se ejecutan abril 2022**

Miles de millones de pesos  
Acumulado a abril de 2022

Concepto	Cuentas por Pagar (1)	Pago (2)	Cuentas sin pagar (3)=(1-2)	Ejecución % Pago/Cuentas (4)=(2/1)
<b>I. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>334</b>	<b>327</b>	<b>7</b>	<b>97,9</b>
Gastos de Personal	59	59	0	99,6
Adquisición de Bienes y Servicios	84	83	0	99,6
Transferencias	125	119	6	95,5
Gastos de Comercialización y Producción	62	62	0	99,9
Adquisición de Activos Financieros	3	2	1	76,8
Disminución de Pasivos	0,76	0,76	0	100,0
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	0	0	0	99,5
<b>II. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Servicio de la Deuda Pública Externa	-	-	-	-
Servicio de la Deuda Pública Interna	-	-	-	-
<b>III. INVERSIÓN</b>	<b>581</b>	<b>574</b>	<b>6</b>	<b>98,9</b>
<b>IV. TOTAL (I + II + III)</b>	<b>915</b>	<b>901</b>	<b>13</b>	<b>98,5</b>
<b>V. TOTAL SIN DEUDA (I + II)</b>	<b>915</b>	<b>901</b>	<b>13</b>	<b>98,5</b>

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público - Subdirección de Análisis y Consolidación Presupuestal

## 7 Resumen de ejecución del primer cuatrimestre

Las apropiaciones vigentes del PGN 2022 cerraron abril en \$352,3 billones. El monto aprobado por la Ley 2159 de 2021 (\$350,4 billones) fue adicionado durante el primer cuatrimestre del año en \$1,9 billones con el objeto de fortalecer la atención en salud en el marco de la emergencia ocasionada por la pandemia, garantizar el correcto desarrollo del proceso electoral en el exterior, cumplir mandatos de la Corte Constitucional relacionados con el pago de pasivo pensional y abastecer las estancias de alimentación para los soldados y alumnos de las Unidades Militares.

Frente al total apropiado se comprometió 36,6% (\$128,8 billones); se obligó 23,3% (\$81,9 billones) y se pagó 23,0% (\$81,1 billones). Respecto al total comprometido se obligó 63,6% y pagó 62,9%; y del total obligado se pagó 98,9%. Las apropiaciones definitivas pendientes de comprometer ascendieron a \$223,5 billones.

Las asignaciones presupuestales sin servicio de deuda llegaron a \$280,6 billones. De este monto se comprometió 41,1% (\$115,4 billones), se obligó 24,5% (\$68,7 billones) y se pagó 24,2% (\$67,8 billones). Se obligó 59,5% y se pagó 58,7% de los compromisos sin deuda; y del total obligado se pagó 98,7%.

La ejecución del gasto sin deuda a nivel de obligaciones (24,5%), que refleja la entrega de bienes y servicios a los ciudadanos, fue superior al promedio registrado durante el periodo 2000-2021 (23,5%). En funcionamiento este indicador cerró abril en 25,8%, y en inversión llegó a 20,5%, en línea con el ciclo de ejecución de este tipo de gastos.

Los sectores y programas de inversión más representativos fueron: en Inclusión Social y Reconciliación, la asistencia de la primera infancia y la protección de la población vulnerable; en Transporte, vías 4G, construcción y mantenimiento vial no concesionado y vías terciarias; en Minas y Energía las soluciones estratégicas alternativas que requiere la transición energética del país; y en Educación el apoyo a la educación superior (Icetex) y la alimentación escolar.

En el primer cuatrimestre del año se pagó 31,1% del rezago presupuestal 2021. El rezago total constituido ascendió a \$24,2 billones y los pagos realizados sumaron \$7,5 billones. El 45,5% de este rezago fue de inversión (\$11,0 billones), 33,6% funcionamiento (\$8,1 billones) y 20,9% servicio de la deuda (\$5,1 billones). Frente al total constituido se pagó 28,5% de las reservas presupuestales y 98,5% de las cuentas por pagar. Del rezago total constituido en los próximos 8 meses del año se deben pagar \$16,7 billones.

Con el fin de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, propia del manejo de los recursos públicos, el MHCP efectúa un seguimiento permanente de la ejecución presupuestal. Como resultado de estas labores se publican reportes mensuales con información detallada, los cuales pueden ser consultados en: [https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages\\_presupuestogralnacion/pgn2022/presupuestogeneraldelanacin20221](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogralnacion/pgn2022/presupuestogeneraldelanacin20221).

Adicionalmente, el Portal de Transparencia Económica (PTE) contiene información que facilita hacer un monitoreo detallado de la ejecución presupuestal del PGN 2022, desde la perspectiva histórica de los resultados del periodo 2002-2021, a través del siguiente link [http://www.pte.gov.co / Consultas sobre la gestión de los recursos públicos / GASTOS DE LA NACIÓN](http://www.pte.gov.co/Consultas%20sobre%20la%20gesti3n%20de%20los%20recursos%20p3blicos/GASTOS%20DE%20LA%20NACION).

## 8 Anexos

### 8.1 Detalle de información

Un detalle de la información del presente documento, se puede consultar en los anexos que se encuentran publicados en la siguiente dirección electrónica [www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co)<sup>5</sup>, de forma específica en el siguiente link [https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages\\_presupuestog\\_ralnacion/pgn2022/ejecucinpresupuestal2022/abril2022](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestog_ralnacion/pgn2022/ejecucinpresupuestal2022/abril2022) donde se encuentran publicados los siguientes cuadros:

- Cuadro No. 1 Ejecución Presupuesto General de la Nación 2022
- Cuadro No. 2 Ejecución Presupuesto Recursos Nación 2022
- Cuadro No. 3 Ejecución Presupuesto Recursos Propios 2022
- Cuadro No. 4 Ejecución Presupuesto General de la Nación por Sector 2022
- Cuadro No. 5 Ejecución Presupuesto Recursos Nación por Sector 2022
- Cuadro No. 6 Ejecución Presupuesto Recursos Propios por Sector 2022
- Cuadro No. 7 Detalle Ejecución Presupuesto General de la Nación por Sector - Entidad 2022
- Cuadro No. 8 Rezago presupuestal 2021 Ejecutado en 2022 (PGN)
- Cuadro No. 9 Rezago presupuestal 2021 Ejecutado en 2022 (Recursos Nación)
- Cuadro No. 10 Rezago presupuestal 2021 Ejecutado en 2022 (Recursos Propios)

Así mismo, se anexan los siguientes gráficos:

- Gráfico No. 1 Ejecución Presupuestal (PGN) 2022
- Gráfico No. 2 Ejecución Presupuestal (Recursos Nación) 2022
- Gráfico No. 3 Ejecución Presupuestal (Recursos Propios) 2022
- Gráfico No. 4 Funcionamiento PGN (Compromiso sobre apropiación) 2022
- Gráfico No. 5 Funcionamiento PGN (Obligación sobre apropiación) 2022
- Gráfico No. 6 Funcionamiento PGN (Pago sobre apropiación) 2022

---

<sup>5</sup> Para acceder al vínculo presione **Ctrl + Clic izquierdo**.

- Gráfico No. 7 Funcionamiento PGN (Compromiso) por tipo de gasto
- Gráfico No. 8 Funcionamiento PGN (Obligaciones) por tipo de gasto
- Gráfico No. 9 Funcionamiento PGN (Pagos) por tipo de gasto
- Gráfico No. 10 Funcionamiento (Recursos Nación) 2022
- Gráfico No. 11 Funcionamiento (Recursos Propios) 2022
- Gráfico No. 12 Servicio de la Deuda (PGN) 2022
- Gráfico No. 13 Inversión (PGN) 2022
- Gráfico No. 14 Inversión (Recursos Nación) 2022
- Gráfico No. 15 Inversión (Recursos Propios) 2022

## 8.2 Definiciones del proceso de ejecución presupuestal

**Apropiación:** Las apropiaciones incluidas en el Presupuesto General de la Nación son autorizaciones máximas de gasto que el Congreso aprueba para ser ejecutadas o comprometidas durante la vigencia fiscal respectiva. Después del 31 de diciembre de cada año estas autorizaciones expiran y, en consecuencia, no podrán comprometerse, adicionarse, transferirse ni contracreditarse. (Ley 38 de 1989, art. 72, Ley 179 de 1994, art. 38, Ley 225 de 1995, art. 8°).

**Compromiso:** Son compromisos los actos realizados por los órganos que en desarrollo de la capacidad de contratar y de comprometer el presupuesto a nombre de la persona jurídica de la cual hagan parte, se encuentren en el proceso de llevar a cabo el objeto establecido en los mismos. Dichos actos deben desarrollar el objeto de la apropiación presupuestal. (Resolución 042 de 2019-CCP).

**Obligación:** Se entiende por obligaciones el monto adeudado producto del desarrollo de los compromisos adquiridos por el valor equivalente a los bienes recibidos, servicios prestados y demás exigibilidades pendientes de pago, incluidos los anticipos no pagados que se hayan pactado en desarrollo de las normas presupuestales y de contratación administrativa. (Resolución 042 de 2019 - CCP).

**Pago:** Se entiende por pagos el monto acumulado de los pagos realizados a la fecha, previa autorización impartida por el ordenador del gasto. (Resolución 042 de 2019-CCP).

**Rezago presupuestal:** A través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación se definirá con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior, el rezago presupuestal que está compuesto por la suma de las reservas presupuestales y cuentas por pagar de cada una de las secciones del Presupuesto General de la Nación. (Art. 27° Ley 2063 de 2020).

**Reservas presupuestales:** Corresponden a la diferencia entre los compromisos y las obligaciones. (Art. 27 Ley 2063 de 2020).

**Cuentas por pagar:** Corresponden a la diferencia entre las obligaciones y los pagos. (Art. 27 Ley 2063 de 2020).

Las definiciones de gastos se pueden consultar en el capítulo VI Definición de los Gastos del Decreto de liquidación (No. 1793 de 2021), el cual se encuentra publicado en la página web del Ministerio de Hacienda en el siguiente link:  
[https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages\\_presupuestogralnacion/pqn2022/decretopresupuesto2022](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_presupuestogralnacion/pqn2022/decretopresupuesto2022)

### 8.3 Anexo 1. Listado de convenios interadministrativos

Cifras en miles de millones de pesos

Resolución/ Acuerdo	No.	Fecha	Entidad	Convenio con	Objeto del convenio	Valor
<b>TOTAL CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS</b>						<b>263</b>
Resolución	0321F	7-feb	Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	Registraduría Nacional del Estado Civil	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de los procesos electorales que se llevarán a cabo en la circunscripción electoral en el exterior para el año 2022.	10
Acuerdo	002	8-feb	Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	La administración y pago por parte del FONDO y bajo su responsabilidad, de los recursos que constituyen el monto de las obligaciones a cargo de la Nación, según la orden emanada de la Corte Constitucional mediante sentencia SU-484 de 2008, respecto del pasivo pensional causado a 31 de diciembre de 1993 que aún se adeuda, del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil de la extinta Fundación San Juan de Dios (...)	23
Acuerdo	002	26-ene	Agencia Logística de las Fuerzas Militares	MDN-Ejército Nacional	El abastecimiento de estancias de alimentación con destino al personal de soldados y alumnos de las Unidades Militares del Ejército Nacional.	230



El emprendimiento  
es de todos

Minhacienda



▶ Ministerio de Hacienda

🐦 @MinHacienda

📘 Ministerio de Hacienda

📷 @minhacienda

## MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

📍 Carrera 8 No. 6 C 38  
Bogotá D.C. Colombia  
Código Postal 111711

☎ Conmutador 601 381 1700  
Fuera de Bogotá 01-8000-910071

✉ [atencioncliente@minhacienda.gov.co](mailto:atencioncliente@minhacienda.gov.co)

🌐 [www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co)

